

un cambio tan notable dió lugar, fuera obra de un momento; no, que si bien el anhelado cambio de sistema tributario dió ya al público desde el primer día la placidez que no había podido en muchos años disfrutar, para el Ayuntamiento fué una labor lenta y delicada la que hubo de llevar á cabo con constancia y aplomo para poder dominar la situación. El paso más difícil era resolver cual tarifa y qué recargo municipal se adoptaría, y éste era precisamente el primero que debía dar: resolviéndose por los más altos, se tendría á los contribuyentes descontentos, y estaba en el interés de todos los ediles que resultara lo menos gravoso posible á los vecinos el impuesto recaudado por el nuevo sistema; si por los más bajos, se corría el riesgo de que á fin de año no alcanzara la recaudación á completar la suma necesaria para cubrir el cupo, y consiguientemente que se tuviera que apelar para saldar el déficit resultante al fatal reparto, del que se había querido á todo trance huir. El concejal D. Ramón Casasnovas resolvió la cuestión, defendiendo con argumentos que convencieron á los demás que ante el peligro de quedarse cortos en los ingresos—pues que los cálculos que había hecho el Sr. Mora no pasaban de ser «una probabilidad»—no era prudente exponerse, toda vez que un reparto á fin de año representaría para el Ayuntamiento un fracaso completo en su actuación. Se aplicaron tarifa y recargo máximos, gracias á lo cual se pudo evitar el temido déficit, y no obstante nadie absolutamente del acuerdo se quejó.

Esto y lo demás que llevo indicado son pruebas evidentes de que contaba ya en Sóller con muy escasos partidarios el sistema de reparto vecinal, el último de los que podían adoptarse, el que como último recurso solamente concedía la ley; ó, lo que es lo mismo, que cansado el público de ver y de ser víctima de toda clase de injusticias ardía en deseos de cambiar la forma de la onerosa, de la inicua, tributación, ya que no estaba en sus manos suprimirla en absoluto. Por la complacencia que manifestó la generalidad, por el vivo entusiasmo mejor dicho con que la gran mayoría recibió la innovación, que ya desde el primer momento calificó de «mejora trascendental para Sóller», y por el escaso número de reclamaciones ó quejas aun en el momento de practicar los aforos en todas las casas del casco de la población, que era realmente operación peliaguda, ingrata, repugnante más bien, puede asegurarse que aquí esta vez, como rarísimas veces sucede, «llovió á gusto de todos».

Si alguien pensó en que gravando las especies las subsistencias se habían de encarecer, á nadie se le ocurrió manifestarlo, ni en reuniones públicas, ni en discusiones particulares, ni por escrito en las columnas de la prensa periódica; y esto me hace pensar que aquellos hombres, aun los que por no salir de la rutina se quedaron en la oposición, no debían tener mucha fé en la eficacia de tales argumentos, que en nuestros tiempos de modernas teorías son palancas poderosas para atraerse las masas y conquistar populachería. Y no debieron tenerla porque sabían que los principales artículos de consumo experimentan alzas y bajas en el mercado que dependen de un sin fin de causas, de un sin fin de circunstancias, de un sin fin de eventualidades. De la unión de los cortantes agremiados, sin competencia de ninguna clase, amos de la plaza, cabía esperar la carestía constante de la carne, que es artículo de primera necesidad, ó como tal puede ser considerado; y así sucedía, en efecto, con harta frecuencia, como de ello es buena prueba el que mucho antes de que en Sóller se estableciera este sistema de gravar las especies de consumo, ya el Ayuntamiento se había visto obligado á instalar y sostener por cuenta del municipio una mesa reguladora. De la abundancia de aguas ó de la sequía depende muchas veces una buena cosecha de trigo y demás cereales ó una producción ínfima, es decir la baja ó el alza del pan, que es sin duda alguna entre

los artículos de primera necesidad también el primero; siendo este mismo principio igualmente aplicable á la mayor ó menor abundancia de uva, de pastos, de higos, etc., que determina á la vez la baja ó el alza del vino, de la leche y del ganado, sea éste lanar, bovino, cabrio ó de cerda.

Y en Sóller el alza de las subsistencias obedece además á otra causa que quizás en ninguna otra población del mundo existirá: al gran número de personas pudientes, de familias acaudaladas, para las que una «buena mesa» es lo primero, y que por lo mismo para «comer bien» no reparan en gastar. Causa rubor, en verdad, el tener que hacer semejante confesión; pero es ello lo cierto, y nosotros á nosotros mismos no nos hemos de engañar por el afán de ocultar á los demás nuestras flaquezas. Cualquiera que sea un poco observador, de ello se podrá fácilmente convencer: basta acercarse á la pescadería cualquier día en que el pescado no abunde ó en que, por fas ó por nefas, sea la demanda mayor que la normal. Se verán cien manos en el aire, provistas todas de pescado, que se han introducido en los cestos sin temor al guardia municipal y sin respeto alguno á lo dispuesto en las Ordenanzas, y que se alargan hacia la pescadera todas á la vez pidiéndola con gritería infernal que aturde y desorienta que les pese la partida que presentan. Pues bien, ninguno de aquellos compradores ha preguntado el precio de venta antes de meter la mano en el cesto, como si no les importara conocerlo con anticipación; es que se ha consentido en comer de aquel pescado aquel día y no ha de ser un real más ó un real menos que lo ha de impedir... Y yo he presenciado alguna vez en una de esas poco edificantes escenas, con lástima y con indignación todo á un tiempo, que las pescaderas así apuradas y sin saber lo que hacer, en vez de regocijarse por tanta demanda,—como fuera natural,—lloraban á lágrima viva, ignoro si al ver su impotencia ante la invasión no teniendo cada una más que una balanza y dos manos ó si por considerar que en aquel «río revuelto» no serían los pescadores los que obtuvieran la ganancia, al contrario de lo que reza el refrán. Pues lo mismo, con poca diferencia, sucede con otros muchos artículos aunque no se produzcan aglomeraciones para su adquisición, porque se hallan constantemente en venta en colmados y tiendas y con más calma y menos empujones á cualquier hora se pueden obtener. El precio es lo de menos; si se tiene el capricho, se paga lo que por ellos pide el vendedor, y si á uno no le conviene ó no puede pagarlos, otro se los lleva, y en paz, que el dinero por algo ha de servir... y aquí lo gasta el que lo tiene.

¿Es extraño que, pensando y obrando así muchos de los habitantes de esta ciudad que han tenido la suerte de poder reunir un capital y quieren disfrutarlo «á su modo», aumente el valor de los artículos? ¿Y qué remedio les queda luego á los demás si no es el de pagarlos caros... ó dejar de comer?

Imposible es, pues, demostrar que con el sistema de administración municipal para recaudar el impuesto de consumos se haya de producir necesariamente el encarecimiento de las subsistencias, que casos se han dado—y precisamente tenemos en Sóller la experiencia!—de que artículos gravados vendíanse en este mercado más barato después que antes de serlo, y otros que lo estuvieron y luego se les eliminó, como el aceite y el trigo, que no sólo no abarataron con la desgravación sino que algún tiempo después de haberla experimentado su precio aumentó. En otros argumentos se habrá de apoyar la demostración, si no se ha de prescindir en absoluto de la lógica, para evidenciar que es en efecto conveniente un cambio de sistema tributario en nuestra ciudad, como cree el amigo Damián Ozonas y con él los demás concejales que votaron su proposición, una parte del público... ¡y yo también!, por la razón de que los tiempos cambian, las cir-

cunstancias varían, y no se ha de querer, por seguir la rutina solamente, quedar rezagados en el camino del progreso, por el que con más ó menos rapidez avanza la humanidad.

J. Marqués Arbona

Crónica Local

Dijimos en nuestro número anterior que la colecta verificada por la población con destino á la obra de nuestra iglesia parroquial, con motivo de la fiesta de la Dedicación de la misma, había dado por resultado 1540'29 ptas., y 175'10 ptas. de la que se hizo en dicho día por el interior del templo; total 1715'39 pesetas.

Lo recaudado durante el mes de Agosto, asciende, entre colectas y donativos especiales, á 337'50 pesetas, las que unidas á aquellas forman un total de pesetas 2.052'89. Deduciendo de éste el déficit que quedó en fin de Julio y las facturas pagadas en Agosto, que importan 229'95 pesetas, queda una existencia en caja de 1.053'25 pesetas.

Habiéndose refrescado la temperatura, se han visto todavía más concurridas que de ordinario las funciones cinematográficas que se celebran en la «Defensora Sollerense» y en el «Cinema Victoria». En ambos cines se proyectan películas sentimentales, de interesante argumento, que son muy del agrado de nuestro público.

En la «Defensora Sollerense» continuará esta noche y mañana la proyección del 3.º y 4.º episodios de la atractiva serie *El misterio de Zudora*; además en las sesiones de mañana se exhibirá una cinta instructiva en colores: *Del Adriático á San Marino* y la artística *Juanita la bailarina*.

En el «Cinema-Victoria» se repetirán el 4.º episodio de la notable cinta *Barcelona y sus misterios* y la sensacional en colores titulada *Si yo fuera Rey*, completando el programa la humorística *Fatty hace de las suyas*.

Han reanudado las clases, después de las vacaciones del verano, las escuelas y colegios de ambos sexos de esta ciudad, siendo en bastante número los alumnos y alumnas que asisten á dichos centros docentes en el presente curso.

Para Barcelona y Cete quedó despachado el próximo pasado lunes, y salió por la noche el mismo día para los indicados puertos, el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller» llevándose abundante carga.

Sin novedad llegó á Barcelona el martes por la mañana y actualmente se halla fondeado en Cete, donde realiza las operaciones para su nuevo cargamento.

Probablemente estará de regreso en nuestro puerto el miércoles próximo.

El miércoles por la mañana la vecina María Serra Bennasar, dueña de la casa de huéspedes y de bebidas instalada en la plaza de la Constitución n.º 30 delató á un sujeto sobre quien tenía sospechas de que fuera el autor de un robo de que había sido víctima, pues que había echado á faltar de sus habitaciones particulares una cadenilla de oro de 7 palmos y un reloj de plata.

Practicadas por la Guardia civil las oportunas diligencias, dieron por resultado el que á ese individuo, huésped de la misma casa, le fueron ocupados atados en la pierna, debajo el pantalón y junto al calcetín, los objetos mencionados. Llevaba su cédula personal con nombre

y apellidos variados y se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones del que se había valido para abrir la cómoda.

Dicho individuo, con el atestado instruido, fué puesto á disposición del Juzgado.

El jueves por la mañana, en la capilla de la Inmaculada Concepción de María, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio nuestro apreciado amigo el joven comerciante residente en Marsella D. Miguel Arbona y Arbona y la distinguida señorita Margarita Rullán y Pizá.

Bendijo la unión el Rvdo. señor don Rafael Sitjar, cura-párroco y fueron testigos: por parte de la novia su primo el industrial D. Bartolomé Frontera y por la del novio el comerciante D. Francisco Arbona. Apadrinaron la boda los padres de los contrayentes: D. Bernardo Arbona y doña Paula Arbona, y D. Juan Rullán y doña Franca Pizá, cada pareja á su hijo respectivo.

Terminada la religiosa ceremonia los jóvenes desposados é invitados asistentes al acto dirigiéronse á la casa del novio, donde, por el dueño del restaurant de la Estación, D. Juan Vidal, se les sirvió espléndido *lunch*.

Poco después, en automóvil, salió la gentil pareja—á la que deseamos eterna luna de miel—en viaje de novios por Mallorca.

Habiendo solicitado D. Francisco Crespi Morell, en nombre de la Sociedad «El Gas», concesionaria de la instalación eléctrica de Sóller, la autorización necesaria para modificar y ampliar su Central, el Gobernador civil de esta provincia, por medio de anuncio publicado en el «Boletín Oficial» del jueves lo pone en conocimiento de las Corporaciones y particulares, señalando un plazo de treinta días para admitir las reclamaciones á que haya lugar, quedando de manifiesto el proyecto y expediente en las Oficinas de Obras públicas (calle del Temple, número 5, 1.º, Palma) en cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 13 del Reglamento reformado para instalaciones eléctricas de 7 de Octubre de 1914.

La concesión que solicita el Sr. Crespi á nombre de la Sociedad «El Gas», tiene por objeto:

1.º Trasladar la Central de producción del edificio-fábrica del *Pont d'els Asés* á los terrenos anejos á la fábrica de gas junto á la carretera de Palma al Puerto de Sóller.

2.º Ampliar la actual instalación con una línea de transporte de alta tensión á cinco mil voltios desde Sóller á Fornalutx, siguiendo el cauce del torrente, dos transformadores de cinco mil á ciento cincuenta voltios, uno á la entrada de Fornalutx y otro en el empalme del camino de Biniaraix, de quince y diez kilovoltios respectivamente y las correspondientes redes de distribución.

No se pide la ocupación de servidumbre de paso de corriente eléctrica sobre la propiedad privada.

Celebrarán mañana los vecinos de la Alquería del Conde la fiesta cívico-religiosa que anualmente dedican al Dulce Nombre de María. Como anuncio de la misma esta mañana ha sido paseado por las calles de nuestra ciudad, al son de la gaita y tamboril, un corpulento buey, que ha sido sacrificado y repartido entre los copartícipes.

En la sección de «Cultos Sagrados» detallamos los actos religiosos que deben tener lugar en la iglesia de aquella barriada durante el día de mañana, con exposición de S. D. M.

La parte popular de la fiesta consistirá en carreras de niños y hombres por la tarde, y en baile por la noche frente á la iglesia. Cerca del puente de la Cruz

HACIA MENORCA

¿Por qué no hemos de dejar alguna vez de hablar de ese caciquismo vergonzoso que nos envilece y de esos filisteos insulsos que nos desprestigian y de esa estulticie alfabetada y analfabeta que domina en Mallorca?

Apartemos los ojos de ese interior tan sucio y descuidado. «Huele á podrido en Dinamarca...» Girémosnos hacia el mar, *correntia del món...* Acaso nuestro ánimo halle consolador refrigerio en sus brisas y se reconforte con su yodo, no solamente el cuerpo, pero también el espíritu.

Por cima del mar... ¡Cómo sentimos nuestro luminoso *mediterraneísmo!* En este mar las borrascas son pasajeras, como en nuestra alma los tormentos... ¡Déjese la eterna preocupación honda y torturadora para las brumas del norte... y para los brumosos! Nuestras dudas son camino de luz; y nuestro sentimiento trágico es sereno y valeroso, como el cielo y como los acantilados de esas costas espumosas.

Por cima del mar... hacia la hermana Menorca. ¡Cómo se hincha nuestro pecho al seguir el ritmo del aliento del mar, con sus majestuosas bajadas y subidas! La espuma de esas ondas fué solidificada un día, mediante un prodigio de natura, por los rayos del sol candente, y nació Menorca, patrimonio de una de las hijas del rey de las aguas.

Y ciertamente esa isla es espuma solidificada, piedra erizada en mil estalagmitas punzantes, piedra... solamente. Sobre esta roca han vivido cien generaciones heroicas; en los huecos y concavidades de esa roca ha habitado una civilización y un pueblo; sobre ese montón de *pedra* edificó sus construcciones de *pedra* una raza de gigantes... Las huellas de aquellos titanes son rocas; y aún los héroes que vigilaban al borde de los barancos del mediodía convirtieron en pétreas columnas, vencedoras del tiempo, prodigios del equilibrio...

Y el árbol, contemplador con el hombre de esa inmensidad de azul, recibidor con el hombre de esa catarata de oro desprendida del rey del día, abre las entrañas de esa piedra dura é introduce en ella sus raíces ávidas y halla en su corazón vida y sustentamiento.

Hacia Menorca... Seguramente los plegadizos nietos de *la bona gent catalana* que pobló la vecina isla, después de su conquista por Alfonso III, no enseñarán algo provechoso que convenga sepan los amodorrados mallorquines. Que á veces mantiene más vivo el espíritu la aridez de una roca pelada que la fertilidad de un vergel florido. Y es mucho más fácil

que la tramontana desarraigue los árboles nacidos en la tierra húmeda que no los que se afirman sobre la peña seca.

JUAN ESTELRICH

Crónica Balear

Palma

El domingo último se celebró en el Molinar y en el domicilio del distinguido propietario Sr. Borrás, la anunciada reunión de vecinos y veraneantes de aquel caserío que desean la pronta implantación del servicio de tranvías eléctricos.

El número de reunidos fué bastante crecido, recibiendo muchas adhesiones.

Todos los reunidos mostráronse dispuestos á ayudar á la Compañía de Tranvías eléctricos para que pueda, sin grandes detrimentos, llevar á cabo el tendido de la línea hasta dicho caserío no obstante el extraordinario aumento de precio que han adquirido los metales, especialmente el hierro y el cobre.

Se discutieron varias fórmulas que serán expuestas á la mencionada compañía de tranvías, siempre bajo la base de que el servicio debería estar implantado el año próximo.

Se nombró una comisión compuesta de D. Gabriel Carbonell, D. Miguel Borrás y D. Jerónimo Amengual para que se entreviste con los elementos directores de los tranvías y comunique el resultado de sus gestiones en el mismo sitio y hora, el domingo próximo; para, en caso de ser halagüeñas las noticias, empezar en seguida los trabajos de constitución del capital.

En la reunión celebrada por el Ayuntamiento el jueves, por la Comisión de Fomento y Beneficencia se acordó informar favorablemente una instancia de vecinos y veraneantes de los caseríos de Son Rapiña, Son Serra, La Vileta, Son Anglada y Son Roca pidiendo la instalación de una estación telefónica ó telegráfica que satisfaga las necesidades de aquellos suburbios.

Abierto el día 31 de Agosto pasado, con las formalidades de costumbre, el cepilló en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital provincial, y practicado su recuento, resultó contener la cantidad de 589'20 pesetas, depositada durante dicho mes.

El domingo por la tarde en el Velódromo del «Veloz» debía correrse un match entre los corredores Oliver y Arbona,

cruzándose importantes apuestas en metálico. Concurrió numeroso público. Corrió la primera serie, ganándola Arbona, y entonces entre el público surgieron discusiones que degeneraron en escándalo. Los espectadores saltaron á la pista y liáronse á puñetazos, resultando herido en la cabeza el corredor Oliver. Por esta alteración del orden suspendióse el match.

El lunes se embarcaron para Marsella, en el vapor «Rey Jaime II», un centenar de trabajadores, la mayoría constructores de calzado.

Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha publicado un edicto haciendo saber que está terminantemente prohibido entrar en el puerto de Cette durante la noche desde que se encienden las luces hasta que se apagan, salvo caso de fuerza mayor, debidamente comprobado; en la inteligencia de que los que contravengan la citada prohibición se exponen á que sea echado á pique su buque.

Felanitz

En este mercado ha tenido el precio del almendrón una baja inesperada. Las casas que negocian con este producto, no lo admiten á más de 86 pesetas los 42'37 kilos.

La Puebla

El Ayuntamiento de esta villa, la Caja Rural y el Sindicato Agrícola, dirigieron días pasados al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Amenazada está laboriosa comarca de inminente ruina, por trabas de exportación de judías al Extranjero, correspondiendo deberes que nos son impuestos, rogamos encarecidamente permita V. E. dicha exportación en condiciones de alivio para agricultura, en consideración que en esta comarca existe un sobrante de más de treinta mil toneladas después de cubiertos los mercados españoles que hacen demanda».

Valldemosa

El domingo por la mañana se verificó solemnemente en la ermita de Miramar la ceremonia de vestir el hábito de novicio al distinguido joven palmense don Isidoro García.

El acto se vió concurridísimo asistiendo á él muchos compañeros y la familia del novel ermitaño, la Juventud Seráfica de Palma y la Juventud Integrista, de la que fué aquí vice-presidente durante largo tiempo.

Celebró el sacrificio de la misa pronunciando adecuada plática el Rvdo. don Antonio Juan Mora, profesor del Seminario y visitador de los ermitaños.

El señor García ha elegido el nombre de Hermano Pablo de la Santísima Trinidad.

Terminada la conmovedora ceremonia celebró otra misa el Superior de los Franciscanos de Lluchmayor, don Juan García, hermano del postulante, y se sirvió á los reunidos un exquisito almuerzo.

Buñola

Los vecinos de esta villa pertenecientes á la Congregación Mariana, en número de 55 verificaron el domingo una peregrinación á la hermita de Valldemosa.

Acomodados en carros tirados por sendas mulas salieron de Buñola á las primeras horas del amanecer emprendiendo el camino de «Son Termes» y «Son Avarsó» para salir á «S'Esplayeta» y desde allí dirigirse á Valldemosa.

Llegaron en peregrinación á la ermita siendo recibidos por los ermitaños á la entrada del templo.

Celebró misa el Ecónomo de Buñola Rdo. Nicolás Sagesse que dirigía la peregrinación.

Más tarde se verificó la comida en aquellos amenos parajes regresando á Buñola al anochecer.

Menorca

Dicen de Ciudadela que una barca pescadora tripulada por marineros mallorquines, pescó estos días un pez de extraordinarias dimensiones, conocido vulgarmente por *Cap plá*, calculándose que pesaba unas doce arrobas.

También en Ciudadela, el lunes, fué hallado en alta mar un bote al parecer de vapor, siendo remolcado hasta la *cala Es Pods*, desde cuyo punto debía ser trasladado á dicho puerto.

Desde que los submarinos navegan en el mar Mediterráneo, aparecen con frecuencia objetos procedentes de buques hundidos.

Ibiza

Se trabaja desde hace días en la instalación de una luz en el islote de los «Daus» para evitar peligros á los navegantes por nuestra bahía.

Ingresó en el Hospital una muchacha que presentaba un balazo en el brazo derecho.

El hecho ocurrió en ocasión de un baile al final del cual un joven hizo al aire un disparo, teniendo la desgracia de causar blanco en la joven.

Es ésta bastante agraciada y simpática. Había regresado de Angel hacía pocos días.

Folletín del SOLLER -12-

LOS CANDELEROS DE PLATA

rato no tuviera, como tiene, pruebas para hacer callar á los calumniadores, yo lo arreglaría todo en cinco minutos.

La muchacha, con la grandeza de un espíritu verdaderamente superior, se limitó á contestar:

—¿Y qué me importa eso á mí? Siendo yo como Dios manda; no dudándolo tú ni los que me recogieron compadecidos de mi orfandad; que los demás digan lo que quieran. ¿qué me importa? Pero yo sé por qué lloro.

—Es que los demás,—replicó la mujer del anciano,—nos hubieran hecho pasar muchas amarguras á quedar las cosas como estaban. Ahora es distinto: descubrirán al ladrón y no faltará quien venga á decirnos su nombre.

—Lo que nos interesa,—exclamó el señor Liberato,—es saber quien ha inventado la calumnia, y no tardaremos en averiguarlo. ¡Vaya si lo averiguaremos!

—No quiero saberlo,—dijo Socorro:—

le odiaría y no quiero odiar á nadie; desearía su mal, y no quiero desear el mal de nadie.

Aquel mismo día salió Cosme para Vigo. Podía ahogarse con una hebra de seda y tenía el corazón angustiado y dolorido.

Avanzando por las ásperas cuestas de Nigrán encontró á una cuadrilla de hombres y mujeres ocupados en partir piedra junto á la cuneta del camino real, que para él fué entonces camino de la gloria porque aquella gente hablaba de la huérfana poniéndola á dos dedos de la inmaculada madre del Redentor. ¡Con tal rapidez habían arrojado á los cuatro vientos las vecinas de la señora Decorosa las importantes nuevas de que por casualidad eran sabedoras!

El señor Liberato enseñó la carta y la factura del platero á todo el que quiso verlas: en el convento quitaron la chapa del pie del candelero no robado, para que por medio del sacristán pudiera andar de mano en mano: y el juez municipal, sincerándose de habladurías, hizo público que si durante la sumaria puso especial empeño en salvar á Socorro, fué porque la priora del convento, persona incapaz de mentir, le había mani-

festado que toda la comunidad sabía á ciencia cierta que no era la huérfana quien tendría que dar cuenta á Dios del sacrilego robo.

—Eso de que las monjas sabían que Socorro no había atrapado el candelero, no lo veo yo muy claro,—decía á una mandadera del convento un calafate enemigo de pensar bien del prójimo.

Y la mandadera le contestaba:

—Pues lo sabían porque la madre tornera la conoció cuando fué á dejar en el torno los dos candeleros con una papeleta que decía: «Para el altar de Santa Rosa.»

—¿Y por qué lo han callado hasta ahora?

—Porque los llevó recatándose para que no le vieran la cara, y comprendieron que deseaba que no se supiese quien hacía la ofrenda.

—¿Y por qué lo han contado después?

—No lo han contado: sólo han dicho que la comunidad sabía que la huérfana era ajena al robo.

—¿Y por qué lo cuentas tú en vez de guardar el secreto?

—Porque yo no soy monja y porque me da la gana.

Todas estas cosas reunidas cambiaron

de tal modo las corrientes de la opinión que cuando cualquier marido estaba poco satisfecho del entendimiento, de la rectitud ó de la laboriosidad de su consorte, lamentaba que no se pareciese á Socorro; cuando dos amantes andaban de monos por si tú me quieres poco ó si á mí me quieres menos, no faltaba alguna indirecta de la parte masculina hacia los votos que la mujer que ama de veras suele hacer á los santos de su devoción para que libren de peligros á la persona querida; y cuando se trataba de aplicar á una joven la mayor alabanza posible, se decía sencillamente: es otra Patiño.

Item más: después de que varones y hembras adquirieron la persuasión de que habían sido sin quererlo cómplices de una villanía, entró á todos deseo irresistible de descargar la conciencia, poniendo cada cual por su parte un poco para descubrir al ladrón verdadero y el origen del lamentable error en que el pueblo en masa había incurrido. Y el resultado fué que de unos en otros, diciendo éste «á mí me lo contó Pérez», aquél «á mí López», el de más allá «á mí Fernández», etc., etc., llegó rodando

(Continuará)

DEL AGRE DE LA TERRA

LA SENYERA CATALANA (1)

Després de tants d'anys... Augusta, excel·sa, sobirana, ha tornat a ésser içada la senyera nostra.

La història no es pot destruir; però, podem desfer, mitjançant un esforç suprem, dos segles crudels d'abjecció i misèria. Redreçar el curs d'un riu, menar-lo cap a les contrades per on naturalment devia corre fecundant-les, és precisament tot lo contrari de aturar les aigües.

Reprenguem, doncs, la ruta del nostre destí polític, dins la història, travessant el temps... Que el líquid cabdal torni a lliscar per sobre la rambla eixuda.

A Llucmajor és estat.

En aquest recó de món un acte de gran transcendència, invisible pel remat filisteu, s'és operat.

La senyera catalana ha sigut içada amb música en mig de la plaça principal del poble i col·locada en el balcó de una novella entitat de cultura nacionalista.

Saba Marinena és diu l'entitat. Les quatre barres voleien avui a la façana de son casal, davant tot-hom, com a signe de fortitud i com anunci de victòries i conquestes futures.

A Llucmajor havia d'ésser.

Quan la estreta localista volgué imposar-se a Mallorca, el sentiment nacionalista la auferà, amb sang, en aquesta planúria llucmajorera. El localisme es deia Jaume III i fou vençut. El nacionalisme es deia Pere IV i en sortí triomfant.

Aquí fou consolidada la unió amb la metròpoli, Catalunya.

Quan uns cavallers de Ciutat, els Des Callar, volgueren imposar son senyoriu als llucmajorers, aquests sapigueren rebutjar lo i el rei, N' Amós V, va escoltar i atendre les veus democràtiques del poble.

Aquí fou ratificada la tradició de llibertat duita pel Conqueridor Tota Mallorca era lliure; nosaltres no hem sabut què son senyors...

Fins ara.

El cacic ha mig-obert la porta de ca-seua i ha contemplat amb renúncia la senyera nostra.

I s'ha vist menut. I ha pensat que, malgrat ho volgués, les seves escupinades no podrien arribar mai fins a la senyera.

I, anc que hi arribassin!.. El foc de les quatre barres encenses convertiria en fum la saliva llimacosa del cacic.

No són focs d'artifici, no.

Aquesta claror, és llum de aurora.

L'obra començada és construïda sobre pedres sòlides, incommovibles. Es diuen instrucció, cultura, civilitat.

(1) Per manca d'espai no pogué sortir aquest article en el número passat.

Un patriotisme afirmatiu inspira l'arquitecte d'aquest edifici.

Altres casals bastirem fins a reconstruir tota la Ciutat.

JOAN ESTELRICH.

SKIS

Allà on espolsa el pinabet sa branca, quin goig de veure pel nevat penedí, alçant un rastre de polsina blanca ton peu lleuger volar sobre els skis!

I ton ull blau, i l'infantil figura, bella joguina, en el celatge llis, i, del cenyit jersey sota l'albura, ton pit que onetja amb un respir felici.

I ta rialla, dalt dels cims, cantaire, que ta delícia és el fret pur de l'aire i les muntanyes el reialme teu,

quan, pel deport i per la juvenesa la teva cara resplandeix encesa com una rosa viva entre la neu.

MIQUEL FERRÀ.

S' ESTIUETJ DE L' AMO 'N TOFOL

—¿Vols dir—vaig contestar a l'amo'n Tòfol, qui s'havia quedat com a satisfet de sa seua peroració—tu trobes mal fet que jo haja sigut modest i delicat...?

—¡Huei! Jo no he dit això: «mal fet» no és mot aplicable a ets càrrecs que te fas, si això e-hu son, ni a lo que hi he afegit per fer-te conèixer es meu parer. Una cosa es dir que lo que t'ha perjudicat ha sigut sa teua delicadesa i sa teua modestia, i un'altra és dir que s'esser delicat i modest estiga mal fet. Mira si es per mi molt diferent, que jo, qui crec això, es casi segur que, perjudicant-me i tot, hauria obrat an es teu lloc d'es mateix modo. Aquests hermosos sentiments son innats en s' homo, i es clar que essent en ell essencials li es cosa molt difícil, per no dir impossible, adquirir-los o prescindir d'ells a voluntat.

—Es ver, i vat aquí per què, encara que vaig conèixer a temps que m'perjudicaven, o que per obtenir consideracions i conquistar simpaties i amistats venien a s'esser tals qualitats, més qu'un mèrit, un obstacle—millor encara un «tiratje», com hauriem dit quand erem atlots—que m'havia de dificultar coneguir-ho, no vaig poder desprender-me'n i han hagut de venir amb mi tota la vida.

—Jo t' diré, J. ., obstacle o «tiratje», com dius, per obtenir consideracions i conquistar simpaties i amistats, no 'hu son per tot; però a Sòller sí. Aquí pareix que tot s'entén d'un modo ben diferent de com per ses altres parts e-hu entenen: se dona molta importància a lo vistós, a lo aparent, an ets colorins, a lo que brilla, maldement sien bambalines de llustrina i lluentors de papé daurat, i molt poca an ets bons domassos, an ets tapissos de més mèrit, a lo que té verdader valor. De cert temps an aquesta part, desde S' Illot he vengut observant lo que desde que som aquí toc amb ses mans: que *només* es lo material

a Sòller que té partidaris, envejosos, seguidors; lo que an es gran públic sedueix i fins m'atrevesc a dir atreu o fascina. Altra temps no era així.

—Tens raó, Tòfol; jo record encara aquell en que no eren tot «lliures, sous i diners», com e-hu son ara, lo únic que tenia an ets solletrics enlluernats, sinó que ademés, o en es costat, de lo purament material se trobava sociabilitat, companyerisme, desitjos d'instrucció i de progrés, qualque cosa d'espiritual que umplia es cor i feia sa vida més agradable.

—Avui, si no se sent renou de dobbés ningú se gira, i això no 'hu trobarás—e-hu sé ben cert—a cap altra poble civilisat que vulguis visitar. Es clar que per tot, i lo mateix aquí, ets dobbés han teagut sempre seduccions i gran poder: per això es molt antic i general, i está de lo més ben aplicat aquell adagi de «qui té dobbés vola i qui no 'n té redola»; però lo que valen aquí i lo que aquí representen, creu-me, això no 'hu trobarás en lloc del mon. Aontsevuia vajes podrás trobar, perque hi és, que un homo ric fa més papé que un qui no 'hu és... si unides an aquesta «bona» qualitat n'hi van d'altres tant bones o millors, com per exemple talent natural, afabilitat de caracter, instrucció esmerada, bons sentiments, excel·lent educació, etc.; però a un burro qui pannetja, a un mal educat, a un estafalari, per dobbés que tenga, ses persones formals i decents el desprecien, li fan es buit al entorn, li giren s'esquena. Ets mèrits personals, dins ets pobles més cults, van davant tot, i ets homos qui los tenen, just per ells se fan lloc dins sa societat i obtenen per tot honors i consideracions; si an aquests mèrits los acompanya sa força que dona a ún es capital que posseïx, encara molt millor: sa pujada és més ràpida i sa seua influència per tots conceptes superior. A Sòller veig que lo d'ets mèrits personals es *pesca minutti*; sense ells se pod ben-bé passar si hi ha dobbés, o, per dir-ho amb més exactitud encara, amb dobbés un tirambana qualsevol, s'homo més toixut, es més ignorant, es més depravat, *ipso facto* se sent «adornat» de tota classe de mèrits: es agut, i sabi, i ben educat, i honorable; gosa de grands simpaties, parla sempre acertat, i son ses seues idèes, sentències i resolucions aplaudides de tothom i de tothom admirades. Vaja, amb sa bossa plena, entre voltros, no fa res que tenga ún es cervell buit i es cor podrit; així mateix se pod fer envant i entrar per tot, que aontsevuia ferà retxa: si vol, podrà ésser retgidor... ¡i bal·le i tot!, formar part de tota classe de juntes i ocupar sa presidència, desempenyar càrrecs delicats que servirán per dar-li llustre i augmentar-li es capital, i, en una paraula, tot quant se passi p'es cap li sortirà sempre bé.

—¡Oh, i si totes aquestes ventatjes que dius fossen només segons per quins capitalistes... o capitals! Però no, Tòfol, també haurás pogut observar que aquí apenas se fan distincions entre pillastres i homos honrats, i això és, precisament, lo que jo trob pitjor: basta i prou tenga ún replegat un bon munt d'or—i de vegades sols sa fama, si ha sebut fer comèdia per aparentar-ho—ja pod tenir per segur que ningú se preocuparà per averiguar de quin modo el va adquirir;

sia es que sia, tots ets adinerats li allargarán sa mà, admetent-lo per companyó, i ets qui no hu son li ferán *sanctus* amb un servilisme de lo més alt, o *baix*, de punt. Jo he conegut un «negrero» qui deia—i per cert que hu repetia molt sovint— que *el que sabe hacerse rico, tiene sobrado talento*.

—També jo l'he conegut, i record encara amb pena que, si 'hu deia a una rol·lada, tothom en reia de sa «gracia» i l'aplaudia a més no poder, prova evident de que aquella «unanimitat», igualment materialisada, sostenia sa mateixa opinió... Idò bé, s'esser modest i delicat en mitj de gent que pensa així, ¿quines ventatjes t'havia de poder dar i què altra cosa més que perjuis te podia dur? Era natural què de sa delicadesa se'n havien de riure, i sa modestia haurá servit més tost a altres més atrevits d'escaló per pujar més amunt i fer se veure, per donar-se més importància... o per veremar-te amb més facilitat s'aubercoqué. Això son mèrits personals que a qualsevol poble que tenga de civilisat més fets que nom los saben apreciar, i si Sòller fos d'aquests es clar que també los apreciaria; però ja t'he dit que aquí s'entenen ses coses casi a s'enrevés de per tot... lo qual t'explica es per què lo que a ses altres parts sol tenir molt de valor, com es talent, sa laboriositat, sa bona educació, sa sinceritat, sa noblesa de cor, etc., etc., aquí apenas valga res. S'esser rics, ja 'hu sabem, es per tot el món una gran cosa; aquí ja t'he dit que és *es tot*, lo qual vol dir que s'espiritualitat, quinta essencia de sa verdadera vida, va d'ala baixa, puís que, si existeix, sols d'un modo molt superficial es coneguda. Consideracions, simpaties, amistats, les tendrà, per lo tant, no es més intel·ligent, no es més puntonorós, no es més humil, no es més recte, no es qui cumplesca millor tots ets seus devers d'homo honrat; sino es qui tenga més pessetes... i per aquest es qui sia més comediant o més hipòcrita, es qui amb més suavitat sapie passar sa mà així com es pel·li jeu, es qui tenga més manyes per adular-lo o millor sapie ventar cap a ell s'encenser carregat d'aromes...

Trobareu, pod s'esser, dic ara parlant amb voltros d'amagat de l'amo'n Tòfol, estimats lectors, que sa conversa an es padric de devora sa font de Plassa aquell dia se va allargar molt, i tal vegada fins n'hi haurá de voltros que la trobareu un poc pesada; però no he volgut fer-hi cap *corte* perque no vui que pogueu dir que deix de cumplir-vos sa promesa de donar-vos a conèixer «fil per randa» ses impressions d'es meu amic, que vos vaig fer es dia 22 de Juliol quand vos vaig anunciar que vendria enguany a passar s'estiu amb noltros. Preniu-ho, doncs, amb paciència i no vos canseu, que si aquesta part de sa conversa troban que va ésser poc sustanciosa i vos ha fet fer qualque badal, es possible que un'altra e-hu sia més, o per lo manco més menjivola si va mesclada amb salsa un poc més picant... De tots modos tenu per segur que, sia fat, salat o couent, res de lo que amb l'amo'n Tòfol en tots aquests dies hem aguiat, o trempat, deixaré de servir-vos, encara que no sia més que per fer-vos-ho tastar,

JO MATEIX.

Folletí de SOLLER -37-

NEUS

volia eixir amb èxit de l'empresa. Temia que, confiant-ho a l'Enric, tot seguit ho sabrien tots. Estava cert que abans de passar per l'humiliació de que la Neus entrés a formar part de la família, arribarien el seu pare i la seva germana a tota mena de baixeses, i aqueixa misèria d'ells l'obligava a obrar com un covart i a representar una farsa indigna d'ell i de la causa que la motivava. I ni tant sols feu cap més pregunta ni cap indagació per a que l'ajudessin a trobar a la Neus, puix sabia que eren ells mateixos qui procurarien ocultar-la als seus ulls.

Al pendre bitllet per a una estació propera, sentí com un remordiment d'aquell obrar, però la bondat del fi li feu perdonar el medi de que's valia.

Una vegada fou al tren, ja se sentí tranquil i en pie domini de sí mateix. La curta estona que durà son petit viatge li passà entre refer-se de les sotragades rebudes i orientar-se en aquell garbuix d'idees que'l preocupaven.

A l'ésser a l'estació per a ont havia pres bitllet, baixà, i recullint son maletí, esperà una estona per a preguntar al que fe quant temps tardaria a passar un tren per a que ell pogués retornar a Barcelona; i al dir-li que tindria d'esperar una hora i mitja, se retirà a la sala d'espera solitaria i fosca.

La nit era xafogosa i enervanta. Per la finestra que donava al camp entraven els raigs de claror blavenca de lluna plena, retallant tots els objectes amb una precisió de clars i obscurs que donaven cert tò tetric al quadre. Els grills dels propers xeps i les ranes de les basses i aigua-molls feien camperol concert. El poc aire que's sentia portava a la petita estança flaire de fruits madurs i de terra mullada. Tot era calma i repòs, convidant al recolliment i a la meditació. En Joan s'assegué al banc de fusta que hi havia adossat a la paret, aprofitant un àngul que quedava a la fosca, i allí, de cara al finestral ubert, contemplava els bells celatges que, esqueixant-se per tots costats, deixaven veure aquells grops de firmament enllumenats per la clara lluna, que guaitava entre dos nuvolots negres i moradencs.

Se sentí fonament romàntic i amorós; recordà les bel·leses admirades en la seva

estimada Neus, en aquelles hores de muda contemplació en les quals ella deixava que els ulls d'ell la contemplessin, mentres, feineria, posava en ordre les coses de la seva habitació, o bé en les tardes d'aquella primavera la més hermosa de la seva vida, en que teixia adalorada les puntes per a les robes de la Matilde; recordà l'emoció sentida el primer dia de parlar-li d'amors; recordà la claror dels seus ulls, i les modulacions de la seva veu, i tots els encants d'aquella noia se li representaren com vera encarnació de l'ideal que ell tenia de la dona; i l'invadí un anyorament immens d'aquell sér tant estimat, i un odi infinit pel·li qui l'havien apartada del seu camí.

Però els veia tant petits, que més que tot li inspiraven llàstima. Els considerava frèvols i buids d'enteniment fins a l'extrem de creure de bona fe en tots els convencionalismes amb que la societat ha proveït a ses més sòrdides conveniències. Ell sabia quant respectats eren aqueixos principis, tant pel seu pare, que sempre hi havia viscut sotmès, com per la seva germana, que també hi havia estat educada. Llavors pensà en el mal que li havien fet an ella llençant-la desamparada en el torbellí de la vida. I qui podia

saber fins ont arribaria la llistort de la Neus al trobar-se així atribuclada?... Podria ell detenir-la si ja era al caire de l'abim o pitjor encara, si ja havia estat en gòlida en ell, sabria, podria redimir-la?

Més, un cop fetes aque·tes reflexions, se'n sentí íntimament humiliat. Ell, l'homo que's creia raonable i despreocupat, s'atrevia a jutjar com els més miserables! Avergonyit de pensar i discernir així, vegé que ell també sentia el pes dels prejudicis i miraments, i rebelant-se'n se prometé de fugir per sempre més d'aquelles misèries, i es digué que sempre és temps de remeiar el mal.

Ell sabia aclarir les negrors de l'ànima apenada de la Neus; ell trobaria accents prou convincents i aconortadors per a tornar la pau a son cor, i fer renàixer la fe en son esperit, i infondre l'encís de l'amor a una vida serena, dolça de viure; i ell sabia fer-li oblidar les hores passades en la tribulació sens deixar-la mai mirar enrera, fos com fos d'emboirat, fixe el pensament en l'ideal del veritable bé.

La campana de l'estació l'avisà de que'l tren arribava. Pujà al vagó, i sens do-

(Seguirá.)

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 15 de Agosto

La presidió el señor Alcalde D. Jaime Morell Mayol y á ella asistieron los señores concejales D. Antonio José Colom, D. Antonio Fortez, D. Juan Puig, D. Antonio Colom, D. Juan Frontera, D. Francisco Enseñat, don Pedro Antonio Alcover, D. Damián Ozonas, D. Ramón Coll, D. Miguel Colom, D. Andrés Rullán y D. Juan Vicens.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas se acordó satisfacer: á D. José Socias, 1.457'92 pesetas por los jornales y materiales invertidos en las obras del nuevo Matadero, en las del ensanche del Cementerio, reparaciones de empedrados, fuentes, limpieza pública y demás obras realizadas por administración durante el mes de Julio último; á la sociedad «El Gas» 944'05 pesetas por el alumbrado público suministrado durante el mes de Julio último y 24'90 pesetas por el fluido suministrado para el alumbrado de la casa Consistorial; á D. Bernaldo Galmés 871'60 pesetas por azulejos y ladrillos suministrados para enladrillar las paredes y el pavimento de la primera nave de matanza del nuevo Matadero; y á D. Venancio Guillamet 7'10 pesetas por material de escritorio suministrado á este Ayuntamiento.

Dióse cuenta de no haberse producido ninguna reclamación, durante el plazo señalado, contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que se resolvió contratar en pública subasta el arriendo de los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública y matanza de reses en el Matadero. La Corporación acordó señalar el día 27 de Septiembre, á las diez, para la celebración de esta subasta, que se efectuará bajo la presidencia del señor Alcalde y del concejal don Juan Puig.

Dióse cuenta del dictamen y voto particular emitidos por la Comisión nombrada para estudiar la sustitución del impuesto de consumos por el impuesto de utilidades, que dice así:

Magnífico Señor.

«Los Concejales que suscriben que forman la mayoría de la Comisión nombrada para estudiar la moción del señor Ozonas sobre la sustitución del impuesto de consumos por el impuesto sobre las utilidades, tiene el honor de emitir el siguiente informe:

No temple á los que suscriben examinar el impuesto de consumos bajo su aspecto social y político, pero habiéndose manifestado en el seno de la Comisión, por parte de los señores Concejales mauristas, apreciaciones muy diferentes á las nuestras sobre su bondad y la conveniencia de sostenerlo, signiéndolo su cobro y exacción mediante los felatos establecidos, no queremos pasar este momento sin afirmar una vez más nuestro criterio opuesto al sostenimiento de un impuesto que consideramos el más injusto, entre otras razones por la falta de equidad en su percepción, porque grava por un igual las diferentes clases sociales: porque pesa exclusivamente sobre los artículos de comer, beber y arder, en perjuicio de las familias numerosas y porque en general las clases humildes vienen á contribuir más que otras acomodadas, lo cual está en relación inversa con el principio jurídico consignado en el Código fundamental de la Nación, ó sea la Constitución del Estado, cuyo art. 3.º previene que todos los españoles contribuirán en proporción á sus haberes á sostener las cargas del Estado, la provincia y el municipio.

Pasemos ahora á examinar este impuesto bajo su aspecto económico en relación á la hacienda municipal y desde luego echaremos de ver que ha llenado su cometido, que ha pasado su época como diríamos, porque hoy no llega á cubrir cómodamente los gastos creados por el Ayuntamiento de pago obligado en la época de su vencimiento.

Al adoptar en el año 1888, con muy buen acuerdo, la cobranza de este impuesto por medio de felatos, los presupuestos municipales de gastos ascendían á 45.537'63 pesetas; hoy en la actualidad, las obligaciones creadas al municipio, de pago obligatorio en la época de su vencimiento, ascienden á 121.735'95 pesetas y el año venidero serán mayores.

Los ingresos propios del Ayuntamiento (arbitrios y demás impuestos creados) importan alrededor de 30.000 pesetas y la recaudación obtenida por el impuesto de consumos por todos conceptos, deducidos los gastos de administración y cobranza, según el promedio de la recaudación obtenida durante los cinco años últimos, se eleva á 101.193'17 pesetas, de modo que resulta un superávit de 9.457'22 pesetas.

Con estos sobrantes, ¿puede el Ayuntamiento seguir el desenvolvimiento que se ha imprimido durante los últimos años á los

asuntos municipales? ¿Pueden terminarse con la prontitud deseada el matadero y el ensanche del Cementerio Católico? ¿Pueden emprenderse seriamente la canalización de aguas, la reforma del alcantarillado, la construcción de colectores, de una plaza-mercado y otras obras de embellecimiento que demanda la opinión pública tiene en estudio la Corporación hace tiempo y son necesarias para mantener á Sóller en el puesto conquistado y elevarlo á la altura que se merece? Nosotros creemos que el sobrante es irrisorio para la realización de tantas y tan importantes obras.

En lo que va de año tenemos un déficit de 20.804'86 pesetas en la recaudación del impuesto de consumos, no siendo aventurado suponer que al cerrar el actual ejercicio, el déficit del presupuesto, por todos conceptos, rebasará las 15.000 pesetas de modo que para enjugar este déficit será necesario disponer de los sobrantes de los años sucesivos, suponiendo que los haya, que es mucho suponer, porque nosotros no creemos que el rendimiento del impuesto de consumos se restituya ya jamás á la normalidad señalada en el promedio indicado.

Volver á recargar las especies de consumos, que fueron objeto de desgravación por parte del Ayuntamiento, no lo consideramos conveniente, porque sería fomentar indirectamente el contrabando en perjuicio de los comerciantes de buena fé, ya que todos sabemos lo difícil, casi imposible, que resulta en esta localidad evitar este fraude, cuando se organiza conforme.

Convencidos, pues, de la ineficacia del impuesto de consumos para seguir nutriendo desahogadamente los ingresos municipales, somos partidarios de su sustitución por el impuesto sobre utilidades, acogiéndonos á la Ley de 12 de junio de 1912.

Utilizando los recursos que esta Ley concede á los Ayuntamientos que sustituyan el impuesto de consumos, podríamos obtener alrededor de 42.934 pesetas que unidas á las 30.000 de los recursos propios del Municipio nos darían una suma de 72.934 pesetas y el déficit que habríamos de cubrir ascendería á 48.801 pesetas.

Añadiendo á esta cantidad 20.000 pesetas para obras de nueva construcción, nos resultaría la formación de un repartimiento de 68.801 pesetas.

Ahora bien, en una población como Sóller, donde la riqueza individual es tan floreciente y tan notorio el desahogo en que viven la mayor parte de sus vecinos; ¿un reparto de estas condiciones, hecho con sinceridad y justicia y con exclusión de todo interés político, no ha de ser bien recibido por la opinión pública? Con ello contribuiremos también á la redención de la hacienda municipal la cual no dependería de las vicitudes á que se halla ahora sujeta, como por ejemplo, la mala ó buena cosecha del vino, sino que se asentará sobre base más sólida y más equitativa, y al mismo tiempo daremos facilidades al comercio y á la industria, porque las mercancías sujetas ahora al pago del impuesto de consumos podrán transitar libremente por el interior y exterior de la población sin someterse á la acción fiscalizadora del resguardo de este impuesto.

Por las razones expuestas, los que suscriben, tiene el honor de informar á Vuestra Magnificencia se sirva acordar el cambio de tributación ó sea sustituir el impuesto de consumos por el impuesto sobre las utilidades.

Vuestra Magnificencia no obstante, como siempre, resolverá lo que más acertado considere.

Casas Consistoriales de Sóller á 8 de agosto de 1916.

Jaime Morell.—Antonio Forteza.—Miguel Colom.—Damián Ozonas.»

«Los concejales que suscriben, que forman parte de la Comisión nombrada para estudiar el cambio de sustitución del impuesto de consumos por el impuesto sobre las utilidades, desistiendo del parecer de sus compañeros, tienen el honor de formular el siguiente voto particular:

El cambio de tributación no procede, porque aun habiendo sufrido baja la recaudación por distintas causas, unas justificadas, pero temporales, y otras injustificadas, remediadas, de consiguiente temporales, también, de todos modos la recaudación cubre las atenciones y obligaciones del municipio. En un presupuesto en el que, además de atenderse todos los servicios y obligaciones, figuran 2500 pesetas para festejos, 2500 pesetas para imprevistos y 7500 pesetas para una brigada municipal, no se puede decir que sea un presupuesto deficiente.

Según el promedio de la recaudación en estos últimos cinco años, no tan sólo resultan atendidas todas las necesidades y obligaciones del Municipio, sino que hay seis ó siete mil pesetas de sobrante para obras nuevas y

si á éstas se añaden de ocho á diez mil pesetas que es natural ingresen en el municipio por venta de sepulturas, resultarán de 15 á 16 mil pesetas de sobrantes para obras nuevas.

No procede, además, el cambio de tributación, ni conviene, porque el impuesto á base de utilidades es imposible de implantarlo sin incurrir en grandes injusticias con todas las consecuencias que de ellas se derivan.

No procede el cambio ni conviene, porque además de las razones expuestas, la clase pobre sería la más perjudicada, por cuanto pagaría á igual precio los artículos de consumo como está demostrado por la experiencia, y además tendría que pagar una cuota en concepto de utilidades, superior á sus fuerzas para ser satisfecha de una vez.

En su virtud los que suscriben son de parecer que no conviene por ahora adoptar la sustitución del impuesto de consumos por el impuesto sobre las utilidades.

V.ª Magej.ª no obstante como siempre resolverá lo que considere más acertado.

Casas Consistoriales de Sóller á 7 de agosto de 1916.—Francisco Enseñat.—P. Alcover.—Juan Puig.»

El Sr. Ozonas pidió la palabra y dijo: Creo haber discutido bastante, en pasadas sesiones y en el seno de la Comisión los diversos puntos y conceptos que abarca el dictamen de la mayoría de dicha Comisión, relativo á la sustitución del impuesto de consumos por el reparto sobre utilidades. Respecto al voto particular que acaba de leerse, formado por la minoría de la mencionada Comisión, creo me será permitido examinar algunas afirmaciones que encierra y refutar varios conceptos del mismo.

En el segundo párrafo del referido voto particular se dice que «el cambio de tributación no procede porque aun habiendo sufrido baja la recaudación por distintas causas, unas justificadas, pero temporales y otras injustificadas, remediadas». Yo desearía que se me explicase cuales son esas causas injustificadas, remediadas, porque yo comprendo que esto envuelve una censura para quienes hacen estas mismas manifestaciones, por no haber hecho todo lo posible para remediar esas causas injustificadas que á su juicio han existido y existen.

El Sr. Alcover dice que una de estas causas es la desgravación de algunas especies.

El Sr. Ozonas pregunta al Sr. Alcover si es partidario de que se vuelvan á gravar dichas especies, contestándole éste que si fuera necesario, sí.

Continúa el Sr. Ozonas y dice que en el voto particular se manifiesta que «un presupuesto en el que, además de atenderse todos los servicios y obligaciones, figuran 2.500 pesetas para festejos, 2.500 para imprevistos y 7.500 para una brigada municipal, no se puede decir que sea un presupuesto deficiente». Tanto yo como los demás concejales de la coalición consideramos justificados y convenientes las anteriores partidas. En otros ejercicios se han gastado en festejos cantidades superiores á la consignada en el actual presupuesto; la cantidad por imprevistos no es excesiva y en cuanto al coste de la brigada municipal es un gasto que se produce en servicios necesarios, en aceras, en diversas obras útiles y convenientes. El presupuesto que rige es obra de los mauristas y nosotros debemos admitirlo como es, pero las mencionadas partidas no demuestran si es ó no insuficiente, porque la insuficiencia del actual presupuesto creo está en haber calculado mal los ingresos, lo que ha contribuido notablemente al déficit. De modo que el mal radica en la falta de ingresos para poder cubrir los gastos creados y votados por los anteriores Ayuntamientos y de los cuales ha tenido que hacerse solidaria la actual Corporación.

Decis que según el promedio que habeis hecho de la recaudación en estos últimos cinco años, no tan sólo resultan atendidas todas las necesidades y obligaciones del municipio, sino que hay de seis á siete mil pesetas de sobrante. ¿Cómo es, pues, que al finalizar el ejercicio de 1915 se debían, vencidas, unas tres mil pesetas, á más de unas veinte y cinco mil pesetas que se debían, pagaderas a plazos, conforme á los vencimientos correspondientes? Vuestra afirmación es gratuita y nosotros no podemos ni queremos admitirla, y ya en el terreno de la hipótesis opináis que es natural que ingresen en las arcas municipales de ocho á diez mil pesetas por la venta de sepulturas, resultando de esta manera de 15 á 16 mil pesetas de sobrante; para obras nuevas. A esto debo yo objetar que vuestras suposiciones están faltas de base y de lógica, porque si en la actualidad el Ayuntamiento tiene ya un déficit de unas diez mil pesetas, déficit que ascenderá probablemente, casi seguramente, á 15.000 pesetas al finalizar el corriente año ¿dónde estarán, pues, las 15 á 16 mil pesetas de sobrante para emprender obras nuevas? Solamente en la opinión de los concejales mauristas puede haber

tal supuesto que es pura ilusión. Los ingresos que haya por venta de sepulturas, que no creo sean tantos como suponeis, apenas si bastarán para completar las obras y detalles del proyecto de ensanche.

Afirmáis que el nuevo cambio de tributación no conviene porque el impuesto á base de utilidades es imposible de implantarlo sin incurrir en grandes injusticias; pero no específicos, no concretáis, no demostráis esas grandes injusticias. Yo creo que este nuevo impuesto, esta nueva forma de tributar es la más justa y equitativa de cuantas se han establecido en España. Con el impuesto sobre las utilidades, según la ley un obrero que gane diez reales de jornal, suponiendo que trabaje 300 días durante el año, viene obligado á pagar el impuesto sobre la tercera parte de su jornal que serían 250 pesetas al año y suponiendo que se gravase en 1 por ciento, tendría que pagar de impuesto diez reales anuales y si el tipo de gravamen fuera el 1 y 1/2 p.º pagaría anualmente quince reales. En cuanto á las otras clases sociales pagarían el mismo tanto por ciento sobre las utilidades que perciba cada familia ¿Se presta á chanchulleros, á injusticias esa forma de tributación justa y equitativa? Creo que no, sobre todo por lo que respecta á la clase obrera. Si al ponerse en práctica ese tributo hubiese defectos ó se cometiesen injusticias, no sería por imperfecciones de la ley, sino precisamente de los que pretendiesen atropellarla, abusar de ella; sería por haber hecho falsas declaraciones, por haber ocultado utilidades y no creo que ningún partido político apoyara á los que, á sabiendas, faltasen á la ley, ocultando parte de sus utilidades, en perjuicio de los demás vecinos y del Municipio; yo creo que todos deberíamos estar dispuestos á descubrir esas ocultaciones, á que brillara la justicia y si posible fuera á poner á la vindicta pública á quien procediese en tal forma. Yo creo al público sollerense más honrado que quizá no lo consideren los mauristas.

Afirmáis también en el voto particular que no procede el cambio de tributación, ni conviene, porque además de las razones expuestas la clase pobre sería la más perjudicada, por cuanto pagaría á igual precio los artículos de consumo. Eso es una inventiva de los mauristas y, á mi concepto, un ultraje á nuestro comercio local. ¿Cómo no tienen que rebajarse los artículos como el vino, pescado, gallinas, conejos, jabón duro y blando, cera, espelmas, huevos, queso, leche en potes, aguardientes y licores, ya que el gravamen que pesa actualmente sobre estas especies influye en el precio de la unidad de venta? Después de un detenido examen del impuesto de consumos, he hecho un promedio entre las familias de trabajadores, de lo que pagan en la actualidad y resulta que cada familia obrera tributa anualmente alrededor de 27 pesetas, cantidad susceptible de baja de un modo muy notable si se acuerda el cambio de tributación. ¿Puede decirse, puede afirmarse, á conciencia, que la clase pobre y menesterosa no saldría gananciosa con esa nueva forma de tributar que deseamos nosotros implantar? Solamente un egoísmo ó un criterio infundado puede inducir á los concejales mauristas á pensar de diferente manera.

Creo haber analizado plenamente el voto particular emitido por los vocales mauristas de la Comisión. Por mi parte me afirmo en creer que el impuesto sobre utilidades es una forma de tributación más justa y más equitativa que el oneroso y odiado impuesto de consumos que actualmente está en vigor.

Pidió la palabra el Sr. Alcover para combatir el dictamen y defender el voto particular.

La mayoría de la Comisión de Contabilidad califica el impuesto de consumos de tributo injusto y nosotros los mauristas afirmamos que el repartimiento sobre las utilidades es un impuesto odioso.

Si el impuesto de consumos puede gravar por un igual á todas las clases sociales, el repartimiento sobre las utilidades puede, en muchos casos, ser más gravoso para el trabajador que para las clases acomodadas, si el primero es enemigo y el segundo amigo de los que ocupen el poder; por prestarse el repartimiento á más arbitrariedades que el impuesto de consumos; para hacerse cargo de ello, basta recordar lo que sucedía en Sóller cuando se recaudaba el impuesto por vía de reparto.

(Concluirá).

Se desea vender

un establecimiento comercial de vinos y frutos, primerizos y secos, muy bien situado, en el centro de la ciudad, y con buena clientela.

Para tratar dirigirse á J. Sastre en BEAU-REPAIRE (Isère).

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Directores propietarios: **Covas y Sampol**

Expéditions de toute sorte de **FRUITS & PRIMEURS**

pour la France & l'Étranger

IMPORTATION ↔ **EXPORTATION**

MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

JEAN PASTOR Successeur

16, Rue des Halles - TARASCON - (B - du - Rh.)

Diplome de grand prix :: Exposition internationale. Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :: Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :: Exposition internationale. Marseille, 1906

Télégrammes: **PASTOR - Tarascon - s - Rhone.**

Téléphone: **Entrepôts & Magasin n.º 21**

F. ROIG

PUEBLA LARGA - Valencia

Exporta buena naranja.

Garcajente—Puebla Larga—Alicia—Manuel

Telegramas: **ROIG — PUEBLA LARGA**

Almacenes Montaner

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11—PALMA

Pañería, Sastrería, Novedades para Señora y Caballero. Camisería, Lencería, Mantelería, Confección de blanco, Géneros de punto, Estatuaria Religiosa, Plata Meneses, Medallas, y Rosarios.

OBJETOS PARA REGALOS

Efectos Militares, Uniformes, Gorras, Espadería, Corbatería,

Tapices, Alfombras y Cortinajes.

REPRESENTANTE EN SÓLLER:

LORENZO ALOU

MAISON FONDÉE EN 1905

Expéditions directes de toutes sortes de primeurs

Pour la France et l'Étranger

Cerises, Bigarreau, Pêches, Abricots, Tomates du pays et de Majorque), Chasselas et Clairettes dorées du Gard

BARTHÉLEMY ARBONA

PROPRIÉTAIRE

Boulevard Itam.—TARASCON—sur—RHONE

Adresse Télégraphique: **ARBONA, Tarascon.**—Téléphone n.º 11.

Succursale a **REMOULINS.**—Téléphone n.º 7.

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre.—
Montado á la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona. En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatado-sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas, para la completa curación del Reumatismo y Artritis, en todas sus formas, y de la Gota, así como también para combatir las afecciones del Estómago e Intestinos, los trastornos del Hígado y la Diabetes.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA

La Fertilizadora. S. A.

Fábrica de abonos químicos en Santa Catalina

DESPACHO: Conquistador, 7.—PALMA

Superfosfato de cal, sulfato de amoníaco

Y DEMÁS PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Abonos especiales (compuestos) para viñas, cereales y toda clase de cultivos.—Laboratorio para análisis de tierras.

Esta Sociedad garantiza la pureza de sus productos, y para mayor seguridad de sus clientes les aconseja compren **A TANTO POR GRADO**, siendo el precio anual del grado del superfosfato de cal á pts. 0'45.

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones—Representaciones—Consignaciones—Tránsitos—Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de

NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:

CERBÈRE (Francia)
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:

PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses Pyrenées)

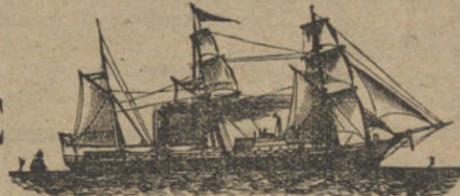
Casa en Cette: Quai de la République, 8.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: **BAUZA**

Consignatarios en **CETTE** del vapor **Villa de Sóller**

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

MARITIMA SOLLERENSE



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes

de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.

de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.

de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SOLLER.—D. G. Bernat, calle del Príncipe, 24.—EN BARCELONA.—Sres. Fábregas y Garcías, Paseo de Isabel II, 8.—EN CETTE.—Bauzá y Massot, Quai de la République, 8

Transportes Internacionales

LA FRUTERA

de **Antonio Colom**

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

TELEGRAMAS { **Cerbère LA FRUTERA**
Port-Bou LA FRUTERA

TELÉFONO

Casa especial para el transbordo de wagnes de naranjas y todos otros artículos.

Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsito

♦ ♦ ♦ **PRECIOS ALZADOS PARA TODO PAIS** ♦ ♦ ♦

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS
LA SOLLERENSE
de **JOSÉ COLL**

Casa Principal: CERBERE.—Corresponsal en GETTE-3, Quai du Sud.
ADUANAS, COMISION, CONSIGNACIÓN, TRÁNSITO
Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de frutos y primeurs
SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO
Teléfono: Cèrbere, 1.09 || Bernat-Cette, 4.08 || Telegramas: José Coll - CERBERE.
MICHEL BERNAT-CETTE.

Grandes Almacenes **Bon Marché**

— DE —

JUAN URGELLES

— PALMA —

Recibidas las ÚLTIMAS NOVEDADES para Primavera y Verano
EXTENSO y ESCOGIDO SURTIDO de BLUSAS
á sus clientes y durante el mes de mayo:

BLUSAS CONFECCIONADAS, Á O'80 PESETAS

Unica casa en las Baleares que tiene montados á la perfección los TALLERES DE MODISTERIA
Los más acreditados de la isla por su buen gusto, prontitud y elegancia.
Escribiendo mandamos muestras de los géneros que se deseen
PLAZA DEL MERCADO PRECIO FIJO

Comisión, Exportación é Importación

CARDELL Hermanos

Quai de Célestins, 10.—LYON

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país.
Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Telegramas: Cardell — LYON.

Sucursal en **LE THOR (Vaucluse)**

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos
y demás.

Telegramas: Cardell — LE THOR.

Sucursal en **ALCIRA (Valencia)**

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel

Frutos superiores.

= Carcagente = = Alcira = = Puebla Larga
Telegramas: Cardell — ALCIRA.

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

de toda clase de frutos y legumbres del país.

Naranjas, mandarinas y limones.

FRANCISCO FIOL y Hermanos

Rue des Clercs II, VIENNE-(Isère)

Telegramas: FIOL—VIENNE-(Isère). TELÉFONO 2-37.

CASA EN ALCIRA (Valencia) para la expedición de naranja y mandarina

TELEGRAMAS Y CORRESPONDENCIA: FIOL-ALCIRA

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA.—SUPERVIVENCIA.—PREVISIÓN
Y AHORRO.—SEGUROS DE GANADO.

Autorizada por Reales órdenes de 3 Julio 1909 y 1.º Abril 1912

EFFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS CON ARREGLO Á LA LEY Y AL REGLAMENTO DE SEGUROS

DIRECTOR REGIONAL DE CATALUÑA Y BALEARES

D. BARTOLOMÉ FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Cortes, 558, 1.º-BARCELONA

Inspector general en Baleares: **D. FRANCISCO BENAGES FLORENZA**

Representante cobrador en Sóller: **D. Benito Pascual Casasnovas, Romaguera, 16**

Norberto Ferrer

CARCAGENTE (VALENCIA)

EXPORTACION de **Naranjas, Mandarinas,**
Limonos y Cacahuetes.

Dirección telegráfica: **BERTOFEERRER-CARCAGENTE**

Maison BERNARDO RIPOLL

Fondée en 1898

11, Rue de la République, 11—PERIGUEUX (Dordogne)

Expéditions par wagons et en sacs de

Noix, Chataignes et Marrons

Spécialité de colis-postaux de 10 kilos

Téléphone, 0.87 * Adresse Télégraphique: RIPOLL Périgueux

Expéditions pour la France et l'Étranger

Expéditions pour la France et l'Étranger

Hotel - Restaurant 'Marina'
Martín Carcasona

El más cerca de las estaciones: Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares: Esmerado servicio á carta y á cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa: Intérprete á la llegada de los trenes y vapores. :: :: :: :: :: ::

: Teléfono 2869 :

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

Vicente Ginèr † CARCAGENTE
(Valencia)

TELEGRAMAS: GINER-CARCAGENTE

EXPORTACION:

Naranjas, Mandarinas y Limones

Frutos escogidos ♦♦ Lo mejor del país

Envío de precios corrientes sobre demanda

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio oficial de Comunicaciones Marítimas rápidas y regulares
entre las Islas Baleares, Península, Extranjero y viceversa

« Salidas fijas de Palma para Marsella » « Salidas fijas de Marsella para Palma »
Todos los Domingos á las 9 mañana Todos los Miércoles á las 8 mañana

CONSIGNATARIOS

ALICANTE. - "Isleña Marítima", (Sucursal) Bilbao, 4 MARSELLA. Sres. Mayol, Brunet y C.ª Rue République
ARGEL. Sres. Sitjes Hermanos. VALENCIA-GRAO. D. Juan Domingo.
BARCELONA. "Isleña Marítima", R. Sta. Mónica, 29 IBIZA. Sres. Wallis y C.ª

Vapores de 1.ª clase: Rey Jaime I - Rey Jaime II - Miramar
- Bellver - Mallorca - Balear - Cataluña - Lulio - Isleño -
Ciudad de Palma - Formentera

Servicios combinados á fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y para todos los que concurren los vapores de la *Trasatlántica Española* y de la *Compañía Correos de Africa*.

— Domicilio social: Palma de Mallorca.— Dirección telegráfica: Marítima-Palma —